



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ANDES

Treinta de noviembre de dos mil veintiuno

Radicado	05034 31 12 001 2020 00119 00
Proceso	VERBAL – RESOLUCION CONTRATO
Demandante	GUSTAVO ALONSO RIOS HOYOS
Demandado	HARVY ADOLFO LOPEZ RAMIREZ
Asunto	ORDENA ENTREGA ORDEN DE PAGO

Se incorpora al expediente escrito recibido el 26 de noviembre de 2021 a las 4:36 p.m. remitido por el apoderado del demandado HARVY ALONSO RIOS HOYOS, en el que manifiesta que su poderdante coadyuva la solicitud de entrega de dineros depositados a favor del demandante, aun sabiendo que el proceso está suspendido, pero es la voluntad de las partes la entrega de dicho depósito para dar cumplimiento al acuerdo pactado (Archivo 48). Al igual, se incorpora el mismo escrito allegado por el apoderado del demandante GUSTAVO ALONSO RIOS HOYOS (Archivo 49).

Por cuando se dio cumplimiento al requisito exigido en el auto que antecede, se ordena la entrega de la orden de pago del título 413010000022176 del 20/02/2021 por \$20.000.000 al demandado HARVY ALONSO RIOS HOYOS, suma depositada por él mismo y anexado el comprobante del título con la contestación de la demanda (Archivo 27 consulta portal Banco Agrario en expediente digital).

Por la Secretaría, realícense las diligencias respectivas para la entrega del título.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MARLENE VÁSQUEZ CÁRDENAS

Juez

Mvc

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ANDES
Se notifica el presente auto por
ESTADO No. 191 en el micrositio Rama Judicial

Claudia Patricia Ibarra Montoya
Secretaria

Firmado Por:

Marlene Vasquez Cardenas

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 001

Andes - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ab0039ee99e08d2f1fa65b9ecea65dbd3a12f12c3ed5ed375dd296cb491f7ee8**

Documento generado en 30/11/2021 08:45:55 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>